

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPTO DE RECURSOS HUMANOS
Exp. N°0771/2013
Memo S/N/2013
JUP/RSE/cva

RESOLUCION N° 04476 EXENTA

SANTIAGO 12 DIC. 2013

VISTOS: Lo dispuesto en la ley N°19239, D.S. N°379 del 2013 y en la letra "d" y "e" del art. 11° del D.F.L. N°2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación y en el art. 75° de la ley N°18834 de 1989 y en el punto IV, número 3 Excepciones del Oficio N° 057200/2013 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1. Autorízase la Comisión de Servicios a las personas que a continuación se indican de la Universidad Tecnológica Metropolitana, quienes asistirán al Campus Macul, por el evento "1er Encuentro de Intercambio de Experiencias Pedagógicas (EIEP), el día 29 de Noviembre del 2013.

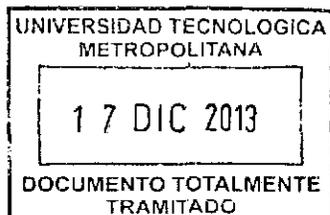
NOMBRE : **RAMÍREZ GAJARDO, JAIME**
Rut. 6.811.586-8
CARGO Y GRADO : Profesional grado 6° E.R.UTEM
UNIDAD SOLICITANTE : Programa de Comunicación y Asuntos Públicos

NOMBRE : **VALENZUELA FUENTES, PAOLA**
Rut. 12.589.231-0
CARGO Y GRADO : Profesional grado 9° E.R.UTEM
UNIDAD SOLICITANTE : Programa de Comunicación y Asuntos Públicos

NOMBRE : **VODOPIC FERNANDEZ, MARIA**
Rut. 10.823.197-1
CARGO Y GRADO : Administrativo grado 13° E.R.UTEM
UNIDAD SOLICITANTE : Programa de Comunicación y Asuntos Públicos

2.- La Comisión de Servicios se autoriza con goce de remuneraciones.

3.- Impútese el gasto correspondiente al Subtítulo 1, Gastos en Personal, ítem 1.3 del Presupuesto Vigente.



Regístrese y Comuníquese

Distribución
Depto. de Recursos Humanos
Rectoría
Interesado

ARA

Patricio Bastías Román
PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
MINISTRO DE FE
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

Luis Pinto Faverio
LUIS PINTO FAVERIO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA